SESION ORDINARIA NÚMERO CINCUENTA Y CUATRO

Acta número 54 cincuenta y cuatro de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Mexticacán, Jalisco, Administración 2012-2015, celebrada el 2 segundo día del mes de octubre del año 2014 dos mil catorce, conforme lo establece el artículo 32, artículo 47 fracción III, de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco.

Siendo las 19:25 diecinieve horas con veinticinco minutos del día de su fecha, en el recinto oficial para esta sesión, en las Instalaciones del Salón de Cabildo, con domicilio en la calle Morelos número 1, de esta ciudad, previamente convocados bajo la Presidencia del ciudadano RAFAEL ESTRADA JAUREGUI, se reunió el H. Cuerpo Edilicio integrado por: el presidente Municipal C. Rafael Estrada Jauregui, el Síndico Municipal Lic. David Jáuregui Pérez y los CC. Regidores María de Lourdes Huerta Sandoval, Mtro. Delmer Ventura Ríos, Eduarda González López, Jorge Armando Contreras Carbajal, Lic. Mónica López García, Mtro. Ernesto Becerra Rodríguez, Lic. En Odontología Daniel Iñiguez Ortiz, Serida Lomelí Duran y Cesar Jonatan Cornejo Pinedo.

I. Existiendo quórum, con la asistencia de 08 ocho regidores presentes de los 11 once munícipes que conforman el H. Cuerpo Edilicio, con la ausencia de los munícipes Lic. David Jáuregui Pérez, Lic. En Odontología Daniel Iñiguez Ortiz y el C. Cesar Jonatan Cornejo Pinedo, por lo que se procede a Declarar abierta esta sesión Ordinaria de Ayuntamiento del municipio de Mexticacán, Jalisco, correspondiente al 2 segundo día del mes de octubre del año 2014 dos mil catorce y válidos los acuerdos que en ella se tomen siendo las 19:25 diecinieve horas con veinticinco minutos.

II. El presidente Municipal Rafael Estrada Jauregui, le solicitó al Secretario General dé lectura al punto siguiente que corresponde al punto II). En el cual se propone el siguiente orden del día para regir esta sesión ordinaria de Ayuntamiento, procediendo a darle lectura.

I. Verificación de quórum y declaración de apertura.

II. Propuesta de orden del día y en su caso aprobación.

III. Lectura, Aprobación y Firma de Actas de Sesión de Ayuntamiento número 52 y numero 53, aprobación y firma

IV. Análisis y aprobación de firma de convenio con la Secretaria de Desarrollo Rural del Estado de Jalisco para comodato de la Moto conformadora

V. Aprobación de Apoyos y Gastos en los meses de Julio y Agosto

VI. Análisis y Aprobación de Solicitudes de subdivisión

VII. Asuntos Varios

Para concluir el punto se sometió a votación económica del cuerpo edilicio y llegar así al siguiente

ACUERDO: Se Aprueba por Unanimidad el orden del día para regir esta sesión de Ayuntamiento

III. El presidente Municipal Rafael Estrada Jauregui, le solicitó al Secretario General dé lectura al punto siguiente que corresponde al punto III) Lectura, Aprobación y Firma de Actas de Sesión de Ayuntamiento número 52 y numero 53, aprobación y firma

El secretario General María de Jesús Adriana Iñiguez Torres dio lectura al acta de la Sesión de Ayuntamiento Ordinaria número 52 cincuenta y dos, la cual se verifico el 12 decimo segundo día del mes de septiembre del año 2014 dos mil catorce en las instalaciones que ocupan el salón de cabildo de esta presidencia municipal; la cual se modificó de acuerdo a las observaciones de los munícipes, quedando el siguiente acuerdo.

Integracion del sindico municipal el Lic. David Jauregui Perez siendo las 19:35 diecinueve horas con treinta y cinco minutos.

PRIMERO: Se aprueba por Unanimidad el acta de Sesión Ordinaria número número 52 cincuenta y dos y firman al calce en todas sus fojas cada uno de los munícipes que conforman este Honorable Cuerpo Edilicio.

El secretario General María de Jesús Adriana Iñiguez Torres dio lectura al acta de la Sesión Solemne de Ayuntamiento número 53 cincuenta y tres, la cual se verifico el 15 decimo quinto día del mes de septiembre del año 2014 dos mil catorce en la Plaza Principal de esta Localidad; la cual se modificó de acuerdo a las observaciones de los munícipes, quedando el siguiente acuerdo.

SEGUNDO: Se aprueba por Unanimidad el acta de Sesión Solemne de Ayuntamiento número 53 cincuenta y tres y firman al calce en todas sus fojas cada uno de los munícipes que conforman este Honorable Cuerpo Edilicio.

IV. El presidente Municipal Rafael Estrada Jauregui, le solicitó al Secretario General dé lectura al punto siguiente que corresponde al punto IV) Análisis y aprobación de firma de convenio con la Secretaria de Desarrollo Rural del Estado de Jalisco para comodato de la Motoconformadora

El presidente municipal informo a los regidores que se había realizado una solicitud a la Secretaria de Desarrollo Rural del estado de Jalisco, en la cual se solicitaba una moto conformadora,

Comenta que por la situación financiera actual del H. Ayuntamiento solo se pidió dicha maquina dentro del programa de Maquinaria Suelta que maneja la Secretaria y en la cual la responsabilidad del H. Ayuntamiento es la dotación del diesel para realizar los trabajos de la máquina, asumir la responsabilidad y gastos por descomposturas además para que pueda salir la motoconformadora del patio de maquinas de la Secretaria de Desarrollo Rural de Jalisco se requiere se autorice el gasto de dotación de llantas para la motoconformadora, los viáticos del operador los cuales son alimentación, alojamiento y un vale de gasolina para que el operador regrese a Guadalajara con su familia el fin de semana también corresponde al H. Ayuntamiento.

Para concluir el punto se sometió a votación económica del cuerpo edilicio y llegar así al siguiente

ACUERDO 1: Se aprueba por Unanimidad, la autorización para la firma del convenio con la Secretaria de Desarrollo Rural del estado de Jalisco.

ACUERDO 2: Se aprueba por Unanimidad, la autorización para correr a cargo del H. Ayuntamiento de Mexticacán, Jalisco el gasto inicial para adquisición de llantas para la motoconformadora y que pueda salir del patio de maquinas de la SEDER Jalisco.

ACUERDO 3: Se faculta al Presidente Municipal Rafael Estrada Jáuregui, al Síndico Municipal Lic. David Jáuregui Pérez, al Secretario General Ing. María de Jesús Adriana Iñiguez Torres y al Encargado de la Hacienda Municipal el C. Pedro Frutos Martínez Domínguez de este H. Ayuntamiento de Mexticacán, Jalisco, para que suscriban los convenios respectivos, durante la presente administración.

ACUERDO 4: Se autoriza por Unanimidad al H. Ayuntamiento de Mexticacán, Jalisco a cumplir con las obligaciones contraídas con la firma de dicho convenio.

V. El presidente Municipal Rafael Estrada Jauregui, le solicitó al Secretario General dé lectura al punto siguiente que corresponde al punto V) Aprobación de Apoyos y Gastos en los meses de Julio y Agosto

Autorizacion de gastos realizados en el mes de Julio 2014

fecha	No. Ch.		
mensual		Apoyo mensual para la compra de medicamento a la esposa de Leobardo Armas, Sra. Adela Garcia de Alba la cual padece diabetes, recibe el apoyo Martha Armas Muñoz.	$ 1,000.00
22/07/2014	4319	Apoyo al Sr. Rosalio Lopez Gutierrez, para la publicacion del Libro " La oralidad, tesosro, tragedia y mas" el cual recibio apoyo del programa PACMYC (Apoyo a las culturas municipales y comunitarias)	$ 5,000.00
		Gastos de la participacion de la reyna Juanis 1a. En el certamen Srita. Region de los Altos edicion 14 el cual se llevo a cabo en el Mpo de san Miguel el alto Jal.	
		inscripcion	$ 3,500.00
23/07/2014	4323	confeccion vestido	$ 5,000.00
23/07/2014	4324	piedreria vestido	$ 1,586.00
25/07/2014	4332	peinado y maquillaje	$ 3,500.00
23/07/2014	4323	vestidos y accesorios	$ 5,760.00
		total	$ 19,346.00
23/07/2014	4326	apoyo a Sra. Rosa Miranda Plascencia para atencion medica de su nieta recien nacida Maria Gpe. Saldivar Flores	$ 3,000.00

Autorizacion de gastos realizados en el mes de Agosto 2014

08/08/2014	folio 72256009	Pago de estudio Hidrogeológico y geofisico de la comunidad de los charcos para perforación de pozo, a Donald Deán Roose Stair.	$ 14,616.00

Para concluir el punto se sometió a votación económica del cuerpo edilicio y llegar así al siguiente

ACUERDO 1: **Se Aprueba por Unanimidad el Apoyo mensual ara la compra de medicamento a la señora Adela García de Alba esposa de Leobardo armas, recibiendo el Apoyo la Señorita Martha Armas Muñoz la cantidad mensual de $1,000.00 un mil pesos 00/100 m.n.**

ACUERDO 2: **Se Aprueba por Unanimidad el Apoyo por la cantidad de $ 5,000.00 cinco mil pesos 00/100 m.n. al señor Rosalio López Gutierrez para la publicación del libro "La oralidad, tesoro, tragedia y más" el cual recibió apoyo de PACMYC**

ACUERDO 3: **Se Aprueba por Unanimidad los gastos realizados por concepto de participación de la Reyna Juanis 1ª en el certamen señorita Region de los Altos por el monto total de $ 19,346.00 diecinueve mil trescientos cuarenta y seis pesos 00/100 m.n. deacuerdo a lo descrito a continuacion**

		inscripcion	$ 3,500.00
23/07/2014	4323	confeccion vestido	$ 5,000.00
23/07/2014	4324	piedreria vestido	$ 1,586.00
25/07/2014	4332	peinado y maquillaje	$ 3,500.00
23/07/2014	4323	vestidos y accesorios	$ 5,760.00
		total	$ 19,346.00

ACUERDO 4: **Se Aprueba por Unanimidad el Apoyo por la cantidad de $ 3,000.00 tres mil pesos 00/100 m.n. a la señora Rosa Miranda Plascencia para atención medica de su nieta recién nacida María Guadalue Saldivar Flores.**

ACUERDO 5: **Se Aprueba por Unanimidad los gastos realizados por concepto de Estudio Hidrogeologico y geofísico para perforación de pozo en la comunidad de Los Charcos al sr. Donald Deán Roose Stair por el monto total de $ 14,616.00 catorce mil seiscientos diez y seis pesos 00/100 m.n.**

VI. El presidente Municipal Rafael Estrada Jauregui, le solicitó al Secretario General dé lectura al punto siguiente que corresponde al punto VI) Análisis y Aprobación de Solicitudes de subdivisión

El Secretario General presento ante este H. Cuerpo Edilicio una solicitud de subdivisión del señor Claro Ponce Rodriguez, dueño del Predio Rustico denominado "La Loma de Analco" ubicado en el municipio de Mexticacán con la cuenta catastral número R002312, del sector Rustico con una superficie total registrada de 04-70-54 has, las sub-división de la fraccion de 00-04-02.37 ha a favor de la C. Ana Rosa Chavez Luna.

Después de analizar el punto expuesto se somete a votación Económica para que este sea aprobado por el pleno del Ayuntamiento y llegar a un acuerdo, solicitando levanten su mano para verificar cada una de las posturas. Llegando a los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO: Se autoriza por unanimidad, solicitud de subdivisión de la fracción de 00-04-02.37 ha a favor de la C. Ana Rosa Chavez Luna, del Predio Rustico denominado "La Loma de Analco" ubicado en el municipio de Mexticacán con la cuenta catastral número R002312, del sector Rustico.

El Secretario General presento ante este H. Cuerpo Edilicio una solicitud de subdivisión de la señora María Teresa Rodriguez Islas, dueña del Predio Rustico denominado "Nangue" ubicado en el municipio de Mexticacán con la cuenta catastral número R003731, del sector Rustico con una superficie total registrada de 0-03-46 has, las sub-división de la fraccion de 140.00 mts^2 a favor del C. Juan Manuel Perez Islas.

Después de analizar el punto expuesto se somete a votación Económica para que este sea aprobado por el pleno del Ayuntamiento y llegar a un acuerdo, solicitando levanten su mano para verificar cada una de las posturas. Llegando a los siguientes ACUERDOS:

SEGUNDO: Se autoriza por unanimidad, solicitud de subdivisión de la fracción de 140.00 mts^2 a favor del C. Juan Manuel Perez Islas, del Predio Rustico denominado "Nangue" ubicado en el municipio de Mexticacán con la cuenta catastral número R003731.

VII. El presidente Municipal Rafael Estrada Jauregui, le solicitó al Secretario General dé lectura al punto siguiente que corresponde al punto VII) Asuntos Varios

El presidente municipal el C. Rafael Estrada Jauregui hace el cuestionamiento a los integrantes de este cuerpo edilicio si tienen algún punto vario que tratar.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la presente sesión, siendo las 19:56 diecinueve horas con cincuenta y seis minutos del día de su fecha, firmando al calce quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Presidente Municipal | **Secretario General**

Rafael Estrada Jauregui | **Ing. María de Jesús Adriana Iñiguez Torres**

Síndico Municipal

Lic. David Jauregui Perez

Regidores

María de Lourdes Huerta Sandoval | **Mtro. Delmer Ventura Ríos**

Eduarda González López | **Jorge Armando Contreras Carbajal**

Lic. Mónica López García | **Mtro. Ernesto Becerra Rodríguez**

Lic. En Odontología Daniel Iñiguez Ortiz | **Serida Lomelí Duran**

Cesar Jonatan Cornejo Pinedo

La presente hoja, página número 476 cuatroscientos setenta y seis y las firmas que se encuentran en la misma, forman parte del acta número 54 cincuenta y cuatro de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Mexticacán, Jalisco, Administración 2012-2015, celebrada el 2 segundo día del mes de Octubre del año 2014 dos mil catorce.